



DIPUTADOS ARGENTINA

“2024, año de defensa de la vida, la libertad, y la propiedad.”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Rechazar fervientemente el fraude electoral consumado en fecha 28 de julio de 2024 en las elecciones presidenciales de la República Bolivariana de Venezuela, por parte del gobierno dictatorial de Nicolás Maduro Moros; desconocer el resultado publicado por el Consejo Nacional Electoral del mencionado país por fraudulento, mendaz, y poco transparente; y exhortar a la Organización de las Naciones Unidas, a la Organización de los Estados Americanos, y a los organismos regionales a que garanticen el resultado democrático arrojado por el pueblo de Venezuela, a través de veedores y auditores para que informen sobre las irregularidades y manipulaciones a la voluntad que fueron llevadas a cabo en la fecha ut supra descripta.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS:

El respeto a la democracia y los derechos humanos son pilares fundamentales de nuestra política exterior y de nuestras relaciones con los países de la región. La integridad de los procesos electorales es esencial para garantizar la legitimidad de los gobiernos y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Las irregularidades y los fraudes denunciados en las elecciones venezolanas del 28 de julio de 2024 constituyen una violación grave de estos principios, y es imperativo que la comunidad internacional actúe con firmeza para condenar y no reconocer dichos resultados.

Venezuela se encuentra en dictadura narco-militar desde hace años, con presos políticos, centros de detención ilegal y tortura como “El Helicoide” en pleno centro de Caracas, y un éxodo de más de siete millones de venezolanos exiliados a distintos países del mundo, lo que constituye una verdadera diáspora. Lo sucedido en la noche del 28 de julio no es más que otra vergonzante maniobra del régimen chavista desconociendo descaradamente la voluntad popular, que se ha expresado a favor del candidato de la Mesa de la Unidad Democrática, Edmundo González Urrutia, y su líder, María Corina Machado, incluso en barrios como Petare y ciudades como Barinas, de histórica tradición chavista.



"2024, año de defensa de la vida, la libertad, y la propiedad."

La democracia se basa en elecciones libres y justas, donde cada voto cuenta y el proceso es transparente y equitativo. Las evidencias de fraude en las recientes elecciones venezolanas afectan estos principios fundamentales.

Es por esto que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar contra la corrupción y el abuso de poder en los procesos electorales, para proteger la estabilidad y la legitimidad democrática en la región, y de defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, esenciales para asegurar que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la vida política de sus países.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Nacional